

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>		N/A	<b>SERVICIO:</b>		X
<b>DESAZOLVE, REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO (OTORGADO POR LA SUBGERENCIA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO)</b>							
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				<b>CÓDIGO DE LA CÉDULA</b>		<b>OAPAS-S-08</b>	
Servicio que se otorga para los problemas de mantenimiento a la infraestructura, ubicada al interior del municipio tales como cambio de coladeras, brocales, reparación de cajas de tormenta de bocatormenta, desazolves y reparaciones de red general, reparaciones de rejillas, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de operación la infraestructura en el municipio.							
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Artículo 115 fracción 111, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>2. Artículo 125 Fracción 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</li> <li>3. Artículo 2 Fracción 1, Fracción VI, 6 Fracción XLIX, 33, 34 Fracción 1, 78 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.</li> <li>4. Artículo 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</li> <li>5. Artículo 47, 51 y 55 del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.</li> </ol>					
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		N/A		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		N/A	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO X	<b>DIRECCIÓN WEB</b>		N/A	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>			Para todos los usuarios que lo requieran.				
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>			SI, para conocer la problemática real y definir la línea de acción.				
<b>REQUISITOS:</b>			<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b>		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos:  a) Nombre y número telefónico de quien reporta			N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite		

b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).		N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).		N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	1 a 2 días hábiles			
<b>COSTO:</b>	Ninguno	Fundamento Jurídico N/A		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Al término de los trabajos, es importante que el usuario firme de conformidad la orden de ejecución que se generó al realizar los mismos, para efectos de control de calidad; La Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado informa al área de Bacheo para la reposición de superficie de rodamiento (en su caso).			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A			

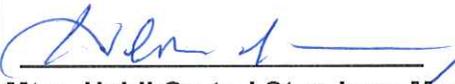


<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (O.A.P.A.S)					Gerencia de Operación Hidráulica	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Mtra. Heidi Gertud Storsberg Montes				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Luis Tlatilco			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	19
<b>COLONIA:</b>	Parque Industrial Naucalpan		<b>MUNICIPIO:</b>	Naucalpan de Juárez		
<b>C.P.:</b>	53489	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hrs			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	2629 5750		1945	S/F	octavio.yañez@oapas-naculapn.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>						
<b>OFICINA:</b>		Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Arturo Villar Escorza				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	San Francisco de Asís			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	6
<b>COLONIA:</b>	Ampliación San Esteban		<b>MUNICIPIO:</b>	Naucalpan de Juárez		
<b>C.P.:</b>	53410	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00hrs. y de 16:00 a 17:00hrs.			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	5576 6449 y 5359 8063		S/E	S/F	drenaje@oapas-naucalpan.gob.mx	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		<b>¿Fecha estimada para el desazolve de cierta colonia?</b>				
<b>RESPUESTA:</b>		Depende de la programación establecida				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		<b>¿Tiene algún costo el trámite?</b>				
<b>RESPUESTA:</b>		No tiene se realiza de manera gratuita				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>		<b>¿De qué manera se realiza el trabajo?</b>				
<b>RESPUESTA:</b>		Puede ser manual o con equipo, depende el caso a tratar y la colonia en que se encuentre				



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p><b>ELABORÓ:</b></p>  <hr/> <p><b>Ing. Antonio Gutiérrez Marcos</b> Director de Construcción y Operación Hidráulica</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p>  <hr/> <p><b>Mtra. Heidi Gertud Storsberg Montes</b> Directora General</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p>15/febrero/2024.</p>
--	---	---